



DEPORTES AUTÓCTONOS 2025

CONVOCATORIA

XXXVIII CAMPEONATO AUTONÓMICO SENIOR

Se convoca el **XXXVIII Campeonato Autonómico Senior de Deportes Autóctonos** de Castilla y León 2025, acorde a las siguientes BASES:

1º Día de celebración: Domingo, 26 de Octubre.

2º Lugar y hora: Los participantes de las provincias se concentrarán a las 10,15 H., en la localidad de **ISCAR, Valladolid**, en la PLAZA DE TOROS, en su entorno y alrededores.

3º Modalidades de Competición: Billar Romano-Bolo Llano-Bolo Ribereño-Bolo Segoviano Femenino-Calva-Corta de Troncos-Rana-Tanga/Tarusa.

4º Modalidades de Exhibición: Bolillos-Bolo Riañés-Herradura-Llave-Mazas-Monterilla.

5º Categorías y Formas de Competición: Individual, por parejas y equipos de 3 en calva (**A-B-C**).

-En Billar Romano masculino se contemplan: **A y B**.

-En Tanga masculina se contemplan: **A y B** diferenciándose como el Reglamento vigente indica en la distancia de lanzamiento, 19/18 metros respectivamente.

-Los jugadores federados y participantes serán seleccionados por sus Delegaciones Provinciales, siendo requisito imprescindible que cada jugador tenga la licencia federativa en vigor con él, la cual deberá ser presentada a requerimiento del árbitro o Comité de Competición, acompañada de DNI..

-En el anexo adjunto se expresa la forma de competición de los diferentes Deportes Autóctonos.

6º Arbitrajes: El Campeonato Autonómico será dirigido por los árbitros designados al efecto por la Federación, los cuales deberán tener también la licencia federativa en vigor, o con el Vº. Bº. de la Organización.

7º Transporte: El transporte hasta el lugar de celebración, se realizará mediante servicio de autobuses desde cada una de las provincias que correrá a cargo de la Delegación y ayudas que pueda conceder alguna administración provincial o en algún caso extremo la propia Federación de Deportes Autóctonos.

8º Premios y Trofeos: Se darán premios y trofeos en las modalidades de **Competición**: parejas y por equipos de tres a los **campeones y subcampeones**; y en las **competiciones individuales** se darán trofeos a campeones, subcampeones y terceros.

En los Deportes de **Exhibición**: sólo se darán a los **campeones y subcampeones** tanto a la categoría masculina, como femenina.

9º Comida: correrá a cargo del Ayuntamiento de ISCAR.

10º Comité de competición: Se constituye para el XXXVIII CAMPEONATO AUTONÓMICO el compuesto por:

Presidente: (Vicepresidente 1º de la Federación y Delegado de Segovia, Jesús Sanz de Andrés)

Vocal: Santiago Martínez Rodríguez, (Vocal JD. y Delegado de Valladolid)

Secretario: D. José Antonio Carrera Hdez., Delegado de Ávila)

11º Cada Delegación enviará la relación de los jugadores participantes a la Federación, **antes de las 10,00 horas del día 14 de octubre de 2025.**

Otros requisitos:

- Es obligatoria la uniformidad (CLUB o DELEGACIÓN) de los participantes.
- No se permitirá a ningún jugador competir en más de una modalidad.
- Cada Delegación viene obligada a viajar con la **bandera** de su provincia y entregarla a la Federación al llegar en el lugar del desarrollo y celebración del **XXXVIII Campeonato Autonómico de Deportes Autóctonos 2025.**

En León a 29 de septiembre de 2025.

El Presidente,

Fdo. César Prieto Gómez